

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente sita en Avenida Manuel Siurot, n.º 50 de Sevilla, sala de juntas del Edificio Sundheim y al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 11:30 horas del día 26 de febrero de 2025, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el análisis de la documentación previa a la adjudicación, presentada a través de la plataforma de contratación SiREC, para licitar en el procedimiento abierto simplificado abreviado, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2024 713209

Denominación: “SERVICIO PARA EL ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO EN LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DEL LIFE19 NAT/ES/001055 LYNXCONNECT “CREANDO UNA METAPOBLACIÓN DE LINCE IBÉRICO GENÉTICA Y DEMOGRÁFICAMENTE FUNCIONAL”.

Tipo de contrato y Procedimiento:

SERVICIO - ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

Presupuesto base de licitación (IVA excluido):

16.794 €

Sistema de determinación del precio:

Unitario

Contrato en función de las necesidades (DA 33ª LCSP):

No.

Presidente: D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Vocales:

Dª. María Teresa Hernández Gutiérrez, Letrada de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Adjunto.

D. Guillermo Ceballos Watling, Asesor Técnico de Biodiversidad de la Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad.

Secretario:

D. Antonio Ager Vázquez, Jefe del Departamento de Gestión Económica del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, y compareciendo todos los miembros físicamente en la sede que figura en el encabezamiento, a excepción del vocal técnico, que lo hace a través de Circuit, se declara constituida la Mesa.

Acto seguido se analiza la documentación previa a la adjudicación presentada en tiempo y forma por **HUB-TERRA INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA, SL.** Han de subsanar lo siguiente en el plazo de 3 días naturales a través de SiREC- Portal de licitación electrónica:



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	27/02/2025	
	ANTONIO JESUS AGER VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmLCPAWYNTPG9HMCXQB93KE4HT2	PÁG. 1/2	

- Declara que no tiene trabajadores en plantilla y por ello en el tema de Seguridad Social figura, cuando se consultan los datos, que no existen los mismos. Sin embargo, deben indicar quienes son las personas que van a ejecutar el trabajo, conforme a lo establecido en el Anexo I.

- Aunque se encuentra exenta de abono del Impuesto de Actividades Económicas, han de presentar la declaración responsable de que no haberse dado de baja en la matrícula del Impuesto

En cuanto a la representación del licitador, si bien no se ha presentado el bastanteo de poderes, sí se ha presentado la escritura de constitución de Sociedad Limitada y nombramiento de miembro del órgano de administración de la sociedad HUB-TERRA INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA, SL, n.º 877, de 1 de marzo de 2023, formalizada ante el Notario de Málaga, Don Miguel Olmedo Martínez. De acuerdo con el art. 55.2 del Decreto 39/2011, a la vista de dicha escritura la Letrado de la Junta de Andalucía entiende suficientemente acreditada la representación de la licitadora por don David Bello Jiménez.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Gonzalo López Casado

EL SECRETARIO

Fdo.: Antonio Ager Vázquez

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

GONZALO LOPEZ CASADO

27/02/2025

ANTONIO JESUS AGER VAZQUEZ

VERIFICACIÓN

Pk2jmLCPAWYNTPG9HMCXQB93KE4HT2

PÁG. 2/2

